

**Atento Aviso VUCEM**

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2017.

DÍAS INHÁBILES

Por este medio se informa que los días comprendidos en el periodo: **21 de diciembre de 2017 al 5 de enero de 2018**, se consideran como inhábiles para las siguientes Dependencias:

- Servicio de Administración Tributaria (AGA y AGACE)
- Secretaría de Economía (SE)
- Secretaría de Energía (SENER)
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente de México (PROFEPA)
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)
- Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Sin embargo, la Ventanilla Única seguirá activa para que los usuarios anticipen el ingreso de las solicitudes a través del portal de la misma. No obstante, del periodo en mención no correrán los plazos de atención que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables. Agradecemos sus comentarios a los correos **ventanillaunica@sat.gob.mx** y **contactovucem@sat.gob.mx**.